



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No.

533-04

29 ABR. 2004

Expte.No. 5.033/03

VISTO:

La Res.H No. 128-04 por la que se deja constituida la comisión Coordinadora de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota No. 0768-04 y 0627-04 las Profs. Susana A.C. Rodriguez y Martina Guzman Pinedo elevan su renuncia como representantes del claustro de auxiliares regulares ante la comisión;

Que, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 165-04, aconseja sobre el particular,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
en su sesión del día 27-04-04

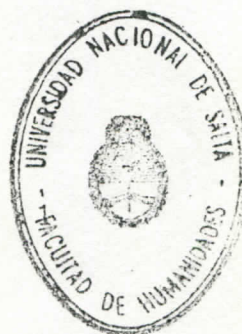
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- ACEPTAR las renunciaciones presentadas por las docentes Profs. Susana Alicia Contanza Rodriguez y Martina Guzman Pinedo, como representantes del claustro de auxiliares regulares ante la Comisión Coordinadora de la Escuela de Letras.-

ARTICULO 2o.- SOLICITAR a la Escuela de Letras que prevea procedimiento para completar el claustro de auxiliares.-

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a los interesados, Direc.Gral.de Personal; Div.de Personal de la Facultad, Dpto. Docencia, Escuela de Letras y CUEH..-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.